

*Aspirantes excluidos por no tener la edad reglamentaria exigida en la convocatoria*

D. Carlos Marín Verdugo.  
D. Pablo González Moreno.

Lo que se hace público al objeto de que los posibles interesados, si así lo consideran oportuno, puedan interponer las correspondientes reclamaciones a tenor de lo establecido en artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Córdoba, 11 de enero de 1977.—El Presidente.—312-E.

**3539** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial para trabajos de colaboración en el archivo de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 10, de fecha 14 de enero de 1977, se publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial para trabajos de colaboración en el archivo de esta Corporación:

*Aspirantes admitidos*

D. Antonio Chumilla Muñoz.  
D.<sup>a</sup> Carmen Gollonet Carvajal.  
D.<sup>a</sup> Ana Sol Domínguez Morente.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público al objeto de que los posibles interesados, si así lo consideran oportuno, puedan interponer las correspondientes reclamaciones, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Córdoba, 17 de enero de 1977.—El Presidente.—622-E.

**3540** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Médico de Guardia de esta Beneficencia Provincial.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Médico de Guardia de esta Beneficencia Provincial:

*Admitidos*

D. Manuel Bravo Cárdenas.  
D. Gabino J. del Diego Aranda.  
D. José María Montes Ramírez.  
D. Manuel J. Muñoz Sánchez.  
D.<sup>a</sup> Alicia Picón Martínez.  
D. José Sánchez Ortiz.  
D. José A. Sánchez Santisteban.  
D. Juan A. Segarra Rojas.  
D. Miguel Tamayo López.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, dándose un periodo de reclamaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por un plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 5 de enero de 1977.—El Secretario general accidental.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>, el Presidente.—313-E.

**3541** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Médico Jefe del Servicio de Anestesiología y Reanimación de esta Beneficencia Provincial.*

Tribunal que ha de juzgar la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Médico Jefe del Servicio de Anestesiología y Reanimación de esta Beneficencia Provincial:

Presidente: Don Ignacio María Arcelus Imaz. Suplente: Don Enrique Hernández López.

*Vocales:*

Grupo «A»: Don Hipólito Durán Sacristán; suplente, don Manuel Clavel Nolla.

Grupo «B»: Don Gerardo López Ramallal; suplente, don Jesús Suárez Bajo.

Grupo «C»: Don Jaime Mas Marjeny; suplente, don Juan Francisco Isausti Córdón.

Vocal especialista: Don Guillermo Castillo Fernández; suplente, don Germán Saldaña Sicilia.

Secretario: Don Antonio Soler Rodríguez; suplente, don Luis López Rodríguez.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a fin de que puedan ejercitar el derecho de recusación, cuando concurren las causas previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Granada, 8 de enero de 1977.—El Secretario general accidental, visto bueno: El Presidente.—314-E.

**3542** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la oposición libre, convocada por esta Corporación para proveer una plaza vacante de Taquígrafo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 15, del día 18 de enero de 1977, se han publicado las bases de convocatoria y programa de la oposición libre, convocada por esta Corporación para proveer una plaza vacante de Taquígrafo.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, calle de García de Paredes, 85, cualquier día hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, y debidamente reintegradas.

Madrid, 19 de enero de 1977.—El Secretario general, José María Aymat González.—480-A.

**3543** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Vigilante de Obra del Servicio Hidráulico, vacante en la plantilla de Funcionarios de la misma.*

Por resolución de la Presidencia de fecha 12 de enero de 1977, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos, por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 276, correspondiente al día 17 de noviembre de 1976, que es la siguiente:

*Admitidos*

D. Félix Iglesias González.  
D. Vicente Martínez Gutiérrez.  
D. Fernando Díez Cacicado.

*Excluido*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para reclamaciones, según previene el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santander, 12 de enero de 1977.—El Presidente, Modesto Piñeiro Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—443-E.

**3544** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Soria por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios, para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor de Sala de Psiquiatría del Hospital General de Soria.*

Por el presente se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor de Sala de Psiquiatría del Hospital General de Soria, que es la siguiente:

Presidente: Doctor don Luis Gómez Oliveros. Presidente suplente: Doctor don Valentín Pérez Argilés.

*Vocales:*

Grupo A.—Titular: Doctor don Juan José López Ibor Aliño. Suplente: Doctor don Jaime Escalas Real.